



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA 2017-2018

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, A LOS 02 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, COMPARECEN POR UNA PARTE **EL C. ARTURO SANDOVAL ROSAS**, EN SU CARÁCTER DE "**ARRENDADOR**", Y POR LA OTRA PARTE **EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SINALOA**, REPRESENTADO POR LA **C. PROFA. MARIA ARACELI ESPARZA GAXIOLA** Y LA **C. LIC. MA. DEL REFUGIO MARTINEZ BARREDA**, EN SUS RESPECTIVAS CALIDADES DE PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA Y SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, EN SU CARÁCTER DE "**ARRENDATARIO**", PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, MISMO QUE SE FORMALIZA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

PRIMERA: DECLARA EL ARRENDADOR SER PROPIETARIO DE UNA FINCA URBANA EN CALLE FRANCISCO I MADERO Y MARIANO MATAMOROS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD DE LA CRUZ; MISMO QUE ES BIEN OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

SEGUNDA: SIGUE MANIFESTANDO EL ARRENDADOR, NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR Y ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR LO QUE CUENTA CON RECIBOS FISCALES PARA TAL EFECTO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: SARA-890410-LU7

TERCERA: DECLARA EL ARRENDATARIO QUE CONFORME AL ACUERDO NUMERO 74 EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 43 FRACCION XV Y 120 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y 23 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA; QUE SU REPRESENTADO TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE REPRESENTA Y ADMINISTRA EL MUNICIPIO DE ELOTA, POR HABER SIDO NOMBRADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA.

CUARTA: DECLARA EL ARRENDATARIO, QUE ES SU VOLUNTAD JURÍDICA, RECIBIR EN ARRENDAMIENTO EL BIEN QUE SE DESCRIBE EN LA DECLARACIÓN PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO Y DARLE USO DE OFICINAS DEL ISEA.

QUINTA: DECLARA EL ARRENDADOR, QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN CALLE FRANCISCO I MADERO Y MARIANO MATAMOROS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD DE LA CRUZ;

SEXTA: DECLARA EL ARRENDATARIO QUE SU DOMICILIO LEGAL ES EL UBICADO EN AVENIDA GABRIEL LEYVA SOLANO S/N COL. CENTRO, C.P. 82700, LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. , (PALACIO MUNICIPAL)

- EXPUESTO LO ANTERIOR, AMBAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES: -

CLÁUSULAS

PRIMERA: EL ARRENDADOR CONCEDE Y EL ARRENDATARIO ACEPTA EN ARRENDAMIENTO EL USO Y GOCE DEL EDIFICIO UBICADO EN: CALLE FRANCISCO I MADERO Y MARIANO MATAMOROS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD DE LA CRUZ; AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, A PARTIR DEL 1 (PRIMERO) DE FEBRERO AL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE OCTUBRE DEL 2018 (DOS MIL DIEZ Y OCHO).



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA 2017-2018

SEGUNDA: EL ARRENDATARIO SE OBLIGA A PAGAR MENSUALMENTE AL ARRENDADOR POR CONCEPTO DE RENTA LA CANTIDAD DE \$ 6,500.00 + I.V.A. (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR EL USO Y GOCE DE UNA FINCA URBANA, PREVIA EXPEDICIÓN DE RECIBO FISCAL. AMBAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE EL PAGO SE HARÁ EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

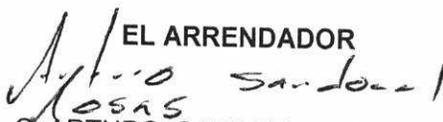
TERCERA: LOS GASTOS GENERADOS POR MEJORAS AL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CORRERÁN A CUENTA DEL ARRENDADOR.

CUARTA: TODOS LOS GASTOS QUE SE HAGAN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, CORRERÁN A CARGO DEL ARRENDATARIO.

PARA LAS INTERPRETACIONES DE ESTE CONTRATO, LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN SE SOMETERÁN A LOS TRIBUNALES PREVIAMENTE ESTABLECIDOS EN ESTE DISTRITO JUDICIAL.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE INSTRUMENTO Y ENTERADOS DEBIDAMENTE DE SU CONTENIDO Y ALCANCES LEGALES, LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN LO FIRMAN POR DUPLICADO; DE CONFORMIDAD EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

EL ARRENDADOR


C. ARTURO SANDOVAL ROSAS

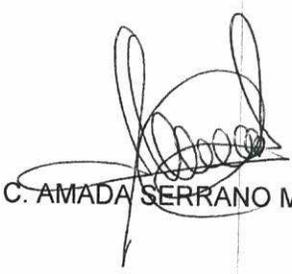
EL ARRENDATARIO
H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
REPRESENTADO POR


PROFRA. MARIA ARACELI ESPARZA
GAXIOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOTA


LIC. MA DEL REFUGIO MARTINEZ BARREDA
SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

TESTIGOS


L.C.P. KARINA DEL ROCIO MUÑOZ
CARRASCO


C. AMADA SERRANO MILLAN

RFC emisor: SARA890410LU7
 Nombre emisor: ARTURO SANDOVAL ROSAS
 RFC receptor: MEL8501012M6
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE ELOTA
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 79FAB59C-F84D-4046-8DC5-9C9334DEAD9D
 No. de serie del CSD: 00001000000409814992
 Código postal, fecha y hora de emisión: 82700 2018-07-02 17:23:46
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Arrendamiento

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial		
80131502		1	MON		6500.00	6500.00					
Descripción	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA OFICINAS DE ISEA CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2018				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe	
					IVA	Traslado	6500.00	Tasa	16.0000%	1,040.00	
					ISR	Retencion	6500.00	Tasa	10.0000%	650.00	
Moneda: Peso Mexicano					Subtotal					\$ 6,500.00	
Forma de pago: Cheque Nominativo					Impuestos Traslados					IVA 16.0000%	\$ 1,040.00
Método de pago: Pago en una sola exhibición					Impuestos retenidos					ISR	\$ 650.00
					Total					\$ 6,890.00	

Sello digital del CFDI:

h5yheWLuW7B1xO+MsMBzdHpz/GZ+5yEclNZSKPYR3iGF4316AwwDWM6V0QEIEd7XGid8lnnPqCbfBv1rRbRAsNAISyKTTHeIsjUlrBkkKH3uM+2Ngv14jL7M6Qe5BZ118DnCb3WBkyJvg6g/sAMDCJgTKp/eY5zNurxuUYEHUWAiOscZ3ryk/rw85m1R02EyZihZkSDofhcPSZlwc2ByrreD4PmhV7MfUu9sZ5iWwmCAr+nbUjyu0n3wndhjVx14B7qju8rOqEpoTnIKQRoYzT15dgTYkjeWUraexKP6jVJ6wEQkAzJ5Ao5pia8V9dJCa8b8f9s/JHfcdKw==

Sello digital del SAT:

HAKiTPJug24vADNAeufAmwDVb9uRO7iNLI:OdDg+TVzkJ8gYiW43LZy7ZUIJtyY1vDTxcPQsr52p7rBbDFsZ11dIAS9iCfvSammSxG1pTsx+EMquyXjqkA9jo7Y796eDq+UqoNZeY+cOPsYJW5pcw4qgDsT688LEQf6tnCCxmocqHaroEYRRRp5AxiOG0/eRQIPmifozZakQ+WuAQanKkQRYreFY31+e8amiuxp3+9ZRFKJRqHcl0UqaqP4DSQcy4dteZHmZ1RyAXX/7qrEmhX8oVxU/cQdI5KaKCyHGzDM9IZXg6OT1xltfRjnvbADEQI8kvcWz3QA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|79FAB59C-F84D-4046-8DC5-9C9334DEAD9D|2018-07-02T17:25:34|SAT970701NN3|h5yheWLuW7B1xO+MsMBzdHpz/GZ+5yEclNZSKPYR3iGF4316AwwDWM6V0QEIEd7XGid8lnnPqCbfBv1rRbRAsNAISyKTTHeIsjUlrBkkKH3uM+2Ngv14jL7M6Qe5BZ118DnCb3WBkyJvg6g/sAMDCJgTKp/eY5zNurxuUYEHUWAiOscZ3ryk/rw85m1R02EyZihZkSDofhcPSZlwc2ByrreD4PmhV7MfUu9sZ5iWwmCAr+nbUjyu0n3wndhjVx14B7qju8rOqEpoTnIKQRoYzT15dgTYkjeWUraexKP6jVJ6wEQkAzJ5Ao5pia8V9dJCa8b8f9s/JHfcdKw==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2018-07-02 17:25:34
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



[Handwritten signature]